



## **POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La empresa **COMPAÑÍA GLOBAL DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (C.I. GLOBAL S.A.S.)**, identificada con NIT N.º 900.980.981-9, acogiendo y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2.012, en el Decreto Reglamentario 1377 de 2.013 y lo consignado en el artículo 15 de nuestra Constitución Política, adopta y aplica la presente **POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**. La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**, manifiesta que garantiza la intimidad, derechos a la privacidad, y el buen nombre de las personas, durante el proceso del tratamiento de datos personales, en todas las actividades, las cuales tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia.

Se compromete a no revelar la información que se digita o transfiere a nuestra empresa, de acuerdo con las normas de la Ley 527 que reglamenta el comercio electrónico en Colombia y la Ley 1581 de 2012 sobre el uso de datos confidenciales. Con la presente **POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, se suple, dejando sin efecto alguno, acuerdos y políticas expedidas con anterioridad.

La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**, para dar cumplimiento a las políticas de protección de datos y a las obligaciones de la Ley 1581 de 2.012, sus Decretos Reglamentarios y las demás normas que la complementen, adicionen, enriquezcan o modifiquen, tomará en cuenta para el manejo de información y datos personales:

La información personal es uno de los activos más importantes, por tanto, el tratamiento de esta información se realiza con sumo cuidado, atendiendo a lo establecido en la ley y garantizando a las personas el pleno ejercicio y respeto por el derecho al Hábeas Data.

La información que reposa en la base de datos de la organización ha sido obtenida en desarrollo de la actividad de **C.I. GLOBAL S.A.S.**, su recopilación se ha hecho y se hará siempre atendiendo a los criterios y a la normatividad legal vigentes.

### **1.1. ALCANCE DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

La **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** se aplicará a todas las bases de datos y/o archivos que contengan datos personales, y que para la empresa **C.I. GLOBAL S.A.S.** sean objeto de tratamiento en calidad de responsable y/o encargado del manejo y/o de dichos datos.

El tratamiento de los datos personales deberá hacerse en los términos, condiciones y alcances de la autorización otorgada por el titular de los mismos y/o en aplicación de normas especiales cuando proceda alguna excepción legal para hacerlo. Cualquier tipo de solicitud, producto del ejercicio de los deberes y derechos consagrados expresamente en la Constitución Política, podrá dirigirse a la dirección Transversal 39 A # 72 – 82, ubicada en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, con teléfono de contacto (034) 34805220, extensión 1006, y con correo electrónico: [gerencia@ciglobalservicios.com](mailto:gerencia@ciglobalservicios.com).

## **1.2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**, con sede principal en la dirección Transversal 39 A # 72 – 82, ubicada en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, con teléfono de contacto (034) 34805220, y con correo electrónico: [gerencia@ciglobalservicios.com](mailto:gerencia@ciglobalservicios.com), será el responsable del tratamiento de los datos personales y de las bases de datos.

## **1.3. FINALIDAD DE LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:**

La finalidad de la **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** es:

1. Instrumentar los procedimientos de recolección y tratamiento de datos personales acorde los criterios señalados en las disposiciones de ley vigentes respecto de la materia.
2. Generar un esquema organizado para salvaguardar los datos privados, semiprivados, públicos y sensibles de aquellas titulares los proporcionen o suministren a la compañía.

La finalidad de la **COMPAÑÍA GLOBAL DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (C.I. GLOBAL S.A.S.)** con la recolección y tratamiento de Datos Personales frente a:

### **a) CLIENTES:**

Busca llevar a sus usuarios beneficios, información y ofertas respecto de los diferentes bienes y/o servicios, afines al objeto y razón social, ofrecidos por **C.I. GLOBAL S.A.S.**

Por consiguiente, el usuario, titular de los datos personales y/o privados, acepta que la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** lo contacte por diferentes canales como teléfono fijo, teléfono celular, mensajes de texto a su celular, correo electrónico y redes sociales, a fin de ofrecerle información y beneficios, brindándole información, beneficios y ofertas.

### **b) EMPLEADOS:**

Esta finalidad incluye específicamente los pagos de salarios y obligaciones, como empleador, de las afiliaciones y aportes a seguridad social y cajas de compensación, tanto de los empleados como de sus familiares, y el control de novedades laborales como permisos, incapacidades, control de acceso y horario de trabajo del empleado.

### **c) PROVEEDORES:**

Contacto permanente para solicitud de cotizaciones y gestión de las relaciones comerciales que surjan, con el objeto de adquirir insumos, productos y/o servicios ofrecidos por ellos, para garantizar el adecuado funcionamiento acorde el alcance de la razón y el objeto social de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**

#### d) VISITANTES:

La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** recibe visitantes en sus instalaciones con poca frecuencia y en cantidades mínimas, teniendo en cuenta que la venta de los productos y/o servicios ofrecidos por la organización **C.I. GLOBAL S.A.S.** se realiza en su mayoría mediante comunicación telefónica o de forma presencial en sede del cliente, la entrega de tales productos por medio de transportadoras y la ejecución de los servicios en sede del cliente. Así, la información que suministran los visitantes en el proceso de control de acceso a las instalaciones de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** es registrada por parte de los colaboradores de la empresa al momento de la entrada en una planilla de ingreso, buscando obtener control frente a posibles incidentes de seguridad e identificación de las personas que ingresan a la zona y a las instalaciones de la empresa.

#### 1.4. DEFINICIONES:

- a) **Autorización:** consentimiento previo, expreso, voluntario e informado otorgado por parte del titular de la información para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- b) **Aviso de privacidad:** comunicación verbal o escrita generada por el responsable y dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales suministrados de forma libre expresa y voluntaria.
- c) **Base de datos:** conjunto organizado de datos personales que será objeto de tratamiento.
- d) **Dato personal:** cualquier información que pueda usarse para identificar, contactar o localizar a una persona natural en concreto, o pueda usarse, junto a otras tantas fuentes de información para hacerlo, y que se encuentre estrictamente vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o fácticamente determinables.
- e) **Dato privado:** dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo interesa al titular.
- f) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular de la información o aquellos cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos del titular de los datos.
- g) **Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice o adelante gestiones para efectuar el tratamiento de determinados datos personales en nombre y por cuenta del responsable del tratamiento.
- h) **Responsable del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, ostente la facultad dispositiva y/o de decisión sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales de terceras personas naturales.
- i) **Titular:** persona natural cuyos datos personales son o serán objeto de tratamiento.
- j) **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.
- k) **Términos y condiciones:** marco general en el cual se establecen las condiciones y/o lineamientos mínimos para los participantes de actividades promocionales o afines.

### **1.5. AMBITO DE APLICACIÓN:**

La **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** debe ser conocida y aplicada por todos los funcionarios, empleados, dependencias, clientes y proveedores de la **COMPAÑÍA GLOBAL DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.**

### **1.6. BASE DE DATOS DE C.I. GLOBAL S.A.S.:**

Las políticas y procedimientos son aplicables a la base de datos que maneja la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**, y serán registrados de conformidad con lo dispuesto en la ley.

### **1.7. CONSULTA DE LA POLÍTICA:**

La **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** debe estar anunciada, presentada y dispuesta en el sitio oficial de **C.I. GLOBAL S.A.S.** ([www.ciglobalservicios.com.co](http://www.ciglobalservicios.com.co)), de fácil consulta y acceso a todo el público en general.

### **1.8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES:**

Los titulares de los datos personales, son las personas naturales cuyos datos personales sean objeto de manejo y/o tratamiento por parte de compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos que les asisten a los titulares de los datos personales en comento, los cuales los pueden ejercer en cualquier momento:

1. Acceder, conocer, actualizar y rectificar los datos personales sobre los cuales la organización **C.I. GLOBAL S.A.S.** está realizando el correspondiente tratamiento. De igual manera, el titular puede solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificadas al encontrar eventualmente que los mismos se encuentran parciales, incorrectos, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento no haya sido autorizado o se encuentre expresamente prohibido.
2. Ser informado por el responsable respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
3. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos cuando en el tratamiento dado no se respeten los principios, derechos, y las garantías constitucionales y legales.
4. Solicitar prueba de la autorización otorgada libre, voluntaria y expresamente a la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** para el tratamiento de datos personales, mediante cualquier medio válido, salvo en aquellos casos en que no es necesaria la autorización.
5. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2.012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante **C.I. GLOBAL S.A.S.**
6. Acceder y consultar de forma gratuita a sus datos personales objeto de tratamiento.

### **1.9. ACTUALIZAR, CORREGIR, RECTIFICAR O SUPRIMIR LOS DATOS DEL TITUAR:**

El titular de los datos personales puede solicitar a **C.I. GLOBAL S.A.S.**, por medio de correo electrónico dirigido a [gerencia@ciglobalservicios.com](mailto:gerencia@ciglobalservicios.com), que sus datos personales tratados sean actualizados, corregidos, rectificados o suprimidos, si así lo desea, o si considera que se ha materializado un incumplimiento a cualquiera de los deberes fijados en el Régimen General de Protección de Datos Personales o en la presente Política.

Para poder efectuar la actualización, corrección, rectificación o supresión, el titular debe tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento indicando:

1. Nombre completo e identificación del titular de los datos.
2. Descripción detallada de los hechos que dan lugar de la solicitud.
3. Datos de ubicación del titular como la dirección, departamento, ciudad y teléfono.
4. Descripción del procedimiento que desea realizar (actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos personales que son objeto de tratamiento).
5. Y si considera necesario adjuntar documentos que soporten la solicitud (opcional).

Recibida la solicitud del titular de los datos personales por medio de correo electrónico dirigido a [gerencia@ciglobalservicios.com](mailto:gerencia@ciglobalservicios.com), con los puntos correctamente diligenciados para tramitarla de manera al responsable o encargado del tratamiento, manteniendo abierto el caso en un término no mayor a cinco (5) días hábiles desde la fecha su recepción, tiempo en el que se debe dar respuesta y solución a la solicitud. Así mismo, se tendrán dos (2) días hábiles para dar traslado a la persona encargada de darle solución (competente); si quien la recibe no está legitimado para responderla, tendrá quince (15) días hábiles contados a partir del día de recepción de la solicitud para atenderla.

En caso de que el titular no cumpla con los puntos correctamente diligenciados para tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento de los datos personales, se le solicitará al titular (interesado) la corrección de los requisitos dentro de los siguientes cinco (5) días a la fecha de recepción de la comunicación errada. Al transcurrir quince (15) contados a partir de la fecha, desde que se le solicita al titular el cumplimiento del total de los requisitos establecidos, y no obtener respuesta alguna o insistir en el procedimiento equivocado, se asimilará como desistimiento de la solicitud.

Si por parte de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**, no ha sido posible dar respuesta a la solicitud dentro del término señalado en el párrafo anterior, se le informará al titular (interesado) de los datos personales tratados, listando y detallando los motivos por los cuales no fue posible atender su solicitud y notificándole la fecha en la que será resuelta.

#### **1.10. REVOCAR LA AUTORIZACIÓN PARA TRATAR LOS DATOS PERSONALES**

En cualquier momento el titular de los datos personales puede revocar la autorización que otorgó libre y voluntariamente para el tratamiento de los datos personales suministrados a **C.I. GLOBAL S.A.S.**; para ello debe gestionar una solicitud dirigida al responsable o al encargado de tal tratamiento, detallando el objeto de su solicitud.

El titular de los datos personales, para poder gestionar la revocación ante **C.I. GLOBAL S.A.S.**, debe llevar a cabo los mismos pasos y requisitos consagrados en el procedimiento para actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos.

#### **1.11. CONSULTAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS POR SUS TITULARES**

Los titulares de los datos objeto de tratamiento podrán consultar la información suya que tenga la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**, quien a su vez estará dispuesta a suministrar toda la información que esté vinculada con la identificación del titular.

Con respecto a la atención de las solicitudes de consulta de datos personales, la empresa **COMPAÑÍA GLOBAL DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.** garantiza y dispone:

1. Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
2. Ofrecer y notificar los formularios, sistemas y otros métodos de contacto.
3. Atender en un término máximo de quince (15) días hábiles los casos de atención de las solicitudes, los cuales se contarán a partir de la fecha de solicitud. De no ser posible atenderla dentro del tiempo definido, se informará al interesado antes de su vencimiento, notificando los motivos del retraso y la nueva fecha en que se dará solución. El nuevo plazo no superará en cinco (5) días hábiles adicionales al inicial.

### **1.12. HOJAS DE VIDA CANDIDATOS**

La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** publica en ocasiones ofertas en sus canales de comunicación para algunos de los cargos dentro de la empresa, y, en otras ocasiones, utiliza para tal fin empresas dedicadas exclusivamente a encontrar talentos, quienes al igual que **C.I. GLOBAL S.A.S.** cuentan con herramientas y términos y condiciones de uso, las cuales regulan las políticas frente al tratamiento de la información que ingresen los aspirantes a iniciar el proceso de selección, y manejan sus portales para la consecución del personal. La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**, al momento de requerir el cubrimiento de una vacante o abrir una nueva plaza, garantiza plenamente que el perfil buscado sea filtrado, preseleccionado y presentado por personal especializado en el tema, y que el manejo de los datos personales, sea el justo, necesario y requerido.

La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** no es una empresa dedicada de lleno a buscar, ubicar, canalizar y contactar posibles candidatos para una vacante, por lo tanto y si por algún motivo un candidato nos hace llegar su hoja de vida de forma electrónica o física por algún medio de contacto, **C.I. GLOBAL S.A.S.** deja a disposición del candidato o interesado, en cualquier momento la posibilidad de revocar la autorización para el tratamiento de sus datos personales suministrados a **C.I. GLOBAL S.A.S.** de manera totalmente voluntaria, gestionando la solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del mismo y detallando clara y expresamente el objeto de su solicitud.

Si un candidato o interesado envía su hoja de vida directamente a la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** por algún medio de contacto, y no se ha adicionado como una preselección en algún proceso, se procede de inmediato a la eliminación de la hoja de vida de todos los registros de la empresa **C.I. GLOBAL S.A.S.**, garantizando la protección de sus datos personales y evitando que sean utilizados para actividades o procesos de selección en los cuales el candidato no manifiesta su interés en participar.

El auto candidato de los datos personales debe gestionar la revocación ante la compañía, llevando a cabo los mismos pasos y requisitos consagrados en el procedimiento para su actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos personales entregados.

### **1.13. CATEGORÍA DE LOS DATOS:**

**C.I. GLOBAL S.A.S.**, en desarrollo del principio de autonomía privada, de acuerdo con los datos tratados y según la legislación actual vigente, ha clasificado los datos así:

1. **Dato Personal:** información susceptible de relacionarse a una o más personas naturales.

2. **Dato público:** todo aquel contenido en documentos públicos, relativo al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Son datos públicos, por ejemplo, los contenidos en la cédula de ciudadanía, en registros públicos, en sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas y no sometidas a reserva. Por lo anterior, será también dato público el que no es semiprivado, privado o sensible.
3. **Dato semiprivado:** aquel cuyo conocimiento o divulgación interesa a su titular y a un determinado grupo de personas. Por ejemplo, la actividad comercial y/o profesional.
4. **Dato privado:** aquel cuyo conocimiento o divulgación, por tener naturaleza o carácter estrictamente íntimo y reservado, interesa única y exclusivamente al titular de los datos.
5. **Dato reservado:** aquel que posee una naturaleza confidencial o un alto valor comercial.
6. **Dato sensible:** Es aquel que afecta la intimidad de su titular o que su uso indebido puede generar discriminación. Por ejemplo, aquellos relativos a la orientación sexual, la orientación política, el origen étnico o racial, las convicciones religiosas o filosóficas, la participación en grupos sindicales, de Derechos Humanos o sociales, entre otros tantos.

#### **1.14. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE**

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. El tratamiento de los datos personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada por parte del titular, entre otras excepciones consagradas en el artículo 6° de la Ley 1581 de 2.012. En tal sentido, los datos de naturaleza sensible son los relacionados con:

1. Origen racial o étnico.
2. Orientación política.
3. Convicciones religiosas / filosóficas.
4. Pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de derechos humanos o partidos políticos.
5. Vida sexual.
6. Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).

Ninguna actividad podrá condicionarse a que el titular suministre datos sensibles.

#### **1.15. MARCO NORMATIVO Y LEGAL:**

La **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** se rige por la siguiente normatividad de manera interna y externa:

##### **a) LEY 527 DE 1.999:**

Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación, entre otras tantas.

Así mismo, introduce el concepto de equivalente funcional, firma electrónica con o mecanismos de autenticidad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

b) **LEY 1266 DE 2.008:**

Por la cual se dictan las disposiciones generales del Hábeas Data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países, entre otras tantas.

c) **LEY 1273 DE 2.009:**

Ley por medio de la cual se crea y se protege el bien jurídico de la información y los datos personales. Así mismo, se tipifican conductas penales como daño informático, violación de datos personales, acceso abusivo a sistema informático, interceptación de datos informáticos, hurto por medios informáticos, entre otros tantas punibles.

d) **LEY 1581 DE 2.012:**

Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

e) **DECRETO 1377 DE 2.013:**

Con el cual se reglamenta la Ley 1581 de 2.012, sobre aspectos relacionados con la autorización del titular de información para el tratamiento de sus datos personales, las políticas de tratamiento de los responsables y encargados, el ejercicio de los derechos de los titulares de información, las transferencias de datos personales y la responsabilidad demostrada frente al tratamiento de datos personales.

f) **DECRETO 368 DE 2.014:**

Por el cual se reglamentan las operaciones mediante sistemas de financiación previstas expresamente en el artículo 45 de la Ley 1480 de 2.011 (Estatuto del Consumidor).

g) **DECRETO 886 DE 2014:**

Por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos Personales, el cual se encuentra a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio, y donde quienes actúen como responsables del tratamiento de datos personales, deberán registrar sus bases de datos siguiendo al pie de letra todas y cada una de las instrucciones dadas por este Decreto.

### **1.16. FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Dentro de las funciones del responsable del tratamiento de los datos personales, se encuentra el nombramiento de una persona al interior de la **COMPAÑÍA GLOBAL DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.** que cumpla con las siguientes funciones:

1. Garantizar la elaboración, implementación y promoción de un sistema que permita administrar los riesgos del tratamiento de datos personales.
2. Comunicar e impulsar una cultura de protección de datos dentro de la organización.
3. Integrar y enlazar las áreas de **C.I. GLOBAL S.A.S.** para asegurar una implementación transversal de la **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**



4. Verificar y auditar que las bases de datos de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** sean registradas en el Registro Nacional de Bases de Datos, y actualizar el reporte según las instrucciones impartidas por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.
5. Programar y garantizar un entrenamiento constante en la protección de datos personales.
6. Analizar y diagnosticar las responsabilidades de los cargos dentro de **C.I. GLOBAL S.A.S.**, para liderar el programa de capacitación en la protección de datos personales.
7. Garantizar que dentro del proceso de análisis de desempeño de los empleados, el entrenamiento y uso sobre la protección de datos personales, se ubique en un nivel alto.
8. Realizar la capacitación y transmitir la responsabilidad a los nuevos empleados que por las condiciones de su trabajo, tengan acceso a las bases de datos de la organización.
9. Organizar y hacer seguimiento a la implementación de planes de auditoría interna, para verificar el cumplimiento de la **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** implementada al interior de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**
10. Obtener cuando sea requerido, las declaraciones de conformidad de la Superintendencia de Industria y Comercio.

#### **1.17. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA BASE DE DATOS**

La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** aplicará las mejores prácticas para la seguridad, discreción, protección, almacenamiento y confidencialidad de los datos personales de los titulares. Verificará cuando corresponda, la procedencia de las excepciones legales para entregar los datos personales a las autoridades y en los demás casos pertinentes.

#### **1.18. GARANTÍAS DE ACCESO AL TITULAR A LOS DATOS PERSONALES**

La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** garantiza el derecho de acceso al titular de los datos, con previa acreditación de su identidad, legitimidad y sin ningún costo, a sus datos personales a través de diferentes medios, principalmente electrónicos que permitan el acceso directo del titular a ellos. Dicho acceso deberá ofrecerse sin límite alguno y debe permitirse al titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos en línea.

#### **1.19. ACTUALIZACIÓN DE LAS BASE DE DATOS**

Actualizar la información conforme se obtengan los datos, de conformidad con lo señalado expresamente en la Ley 1581 de 2.012, para la protección de datos personales.

#### **1.20. PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR**

Conservar la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, utilizando mecanismos digitales y reglas de seguridad necesarias para mantener el registro de la forma y fecha. La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** establece los respectivos repositorios electrónicos para salvaguardar la información.

#### **1.21. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BASE DE DATOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** cumplirá las obligaciones que la normatividad le imponga en relación con el registro e informes que debe entregar a las autoridades competentes. Para efectos del registro de la base de datos, se realizará un procedimiento teniendo en cuenta los parámetros que a continuación se procede a enunciar, así:

1. Cantidad de bases de datos con información personal.
2. Cantidad de titulares por cada base de datos.
3. Información detallada de los canales que se tienen previstos para atender a los titulares.
4. Tipo de datos personales contenidos en cada base de datos, objeto de tratamiento, como: datos de identificación, ubicación, socioeconómicos, sensibles u otros tantos.
5. Ubicación física de las bases de datos.
6. Al respecto se preguntará si la base de datos de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** se encuentra almacenada en medios propios, por ejemplo archivadores o servidores (dependiendo de si se trata de un archivo físico o una base de datos electrónica), internos o externos a las instalaciones físicas del responsable del tratamiento de datos.
7. Cuando el tratamiento de los datos personales por parte de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** se realice a través de un(os) encargado(s) del tratamiento, se solicitarán los datos de identificación y ubicación de ese (esos) encargado(s).
8. Medidas de seguridad y/o controles implementados en la base de datos para minimizar los riesgos de uso no adecuado de los datos personales tratados.
9. Información sobre si la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** cuenta con la debida autorización de los titulares de los datos contenidos en las diferentes bases de datos.
10. Forma de obtención de los datos (directamente del titular o mediante terceros).

## **1.22. REDES SOCIALES**

Las redes sociales como Instagram, Facebook, LinkedIn y Twitter, constituyen plataformas complementarias de divulgación de información (comunicación), las cuales son de gran interconexión de los medios digitales de los usuarios y no se encuentran bajo la responsabilidad de **C.I. GLOBAL S.A.S.** por ser ajenas a la organización.

Toda la información que los usuarios proporcionan en las redes sociales en las que participa la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** también como usuario, no constituye ni forma parte de los datos personales sujetos a la protección de la presente **POLÍTICA**, siendo total responsabilidad de la respectiva empresa prestadora de esa plataforma.

## **1.23. TRATAMIENTO DE DATOS COMERCIALES**

La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** tramitará los datos comerciales e información financiera que considere necesaria para el cumplimiento de su objeto social y para toda celebración de contratos con terceros. Los datos de los mismos, serán tratados con la intimidad, derechos a la privacidad, el buen nombre de las personas, dentro del proceso del tratamiento de datos personales, y durante todas las actividades que tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia.

Para tal efecto, se reglamenta la firma de un Acuerdo de Confidencialidad para la entrega y cruce de datos con todos los proveedores de la empresa **C.I. GLOBAL S.A.S.**

## **1.24. TRATAMIENTO DE DATOS DE EMPLEADOS DIRECTOS DE LA EMPRESA**

Todos los datos suministrados por los empleados de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** serán almacenados, compilados, utilizados, compartidos, consultados, transmitidos, intercambiados y transferidos, para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la relación laboral y al ejercicio de los derechos que como empleador asisten a la empresa.

Toda la información relativa a los empleados o ex empleados de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**, serán conservados con el fin de que la organización pueda cumplir sus obligaciones como empleador y ejercer los derechos que en esa misma condición le corresponden, de acuerdo con la legislación laboral colombiana y demás concordantes.

Al momento del ingreso a alguna de las diferentes sedes de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** por parte de empleados nuevos con contrato laboral, es requisito que al momento del inicio de sus labores asignadas, manifiesten conocer, aceptar y aplicar libre y voluntariamente la **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**.

Para dar por finalizado el proceso de vinculación de un nuevo empleado a la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**, se requiere por parte de este su firma en señal de aceptación de **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** que aquí reposa.

### **1.25. VIDEOVIGILANCIA**

La organización empresarial **C.I. GLOBAL S.A.S.** informa a sus empleados y visitantes sobre la existencia de mecanismos de seguridad, por medio de la notificación y aviso surtidos mediante anuncios al punto de la videovigilancia en sitios visibles.

La compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.** cuenta con un sistema articulado de videovigilancia por medio de cámaras fijas, instaladas en sitios estratégicos al interior de sus oficinas e instalaciones, lo cual está establecido en los derechos del tratamiento de datos para los empleados y personas naturales. Se itera que la información recolectada solo será utilizada para fines derivados de la seguridad de los empleados, personas naturales, bienes y activos que se encuentren en la parte interna o externa inmediata de la compañía. Dicha información podrá ser utilizada como prueba en cualquier momento que sea requerida, ante cualquier autoridad, entidad oficial y privada que lo solicite.

Los archivos obtenidos de la videovigilancia se almacenan en un sistema que cuenta con condiciones de seguridad sumamente rigurosas, y solo tiene acceso a él el personal del área administrativa, en cuya vinculación se firmó el acuerdo de confidencialidad.

### **1.26. VIGENCIA DE LA POLÍTICA**

La presente política rige a partir de la fecha de su publicación y deja sin efectos las demás disposiciones institucionales que le sean contrarias. Toda información no contemplada en la presente política, se reglamentará de acuerdo al Régimen General de Protección de Datos Personales vigente en la actualidad en la legislación colombiana.

La actualización de la **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** dependerá de las instrucciones y lineamientos de la Dirección Administrativa de la compañía **C.I. GLOBAL S.A.S.**, así como de las extensiones reglamentarias del ente de vigilancia y control en la materia, esto es, la Superintendencia de Industria y Comercio.

Cualquier inquietud adicional puede ser consultada dirigiendo correo electrónico a la dirección de correo electrónico institucional [gerencia@ciglobalservicios.com](mailto:gerencia@ciglobalservicios.com). Los mensajes que se alleguen a tal dirección serán atendidos a la mayor brevedad posible.